



MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVIII - N° 126
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 6
Minas.....	Pag. 7
Sociedades Comerciales.....	Pag. 7

ASAMBLEAS

CLUB UNION SOCIAL Y
BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES

La Comisión Directiva, Convoca Asamblea General Ordinaria, día 29 de Julio de 2016, en sede social, a las 21.00 Horas - Orden del Día: 1. Designar 2 socios para suscribir acta. 2. Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2015. 3. Designar Junta Escrutadora. 4. Elección Total Órganos Sociales: Por 2 años – Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor.

3 días - N° 59001 - s/c - 01/07/2016 - BOE

UNION INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS LA FALDA

LA FALDA

CONVÓCASE A ASAMBLEA ORDINARIA DE LA UNION COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS LA FALDA a celebrarse el día sábado 16 de Julio de 2016 a las 14:00 hs. en las instalaciones del SUM Municipal Av. Edén 817, de la Ciudad de La Falda para tratar el siguiente orden del Día. ORDEN DEL DÍA: -Designación de 2 socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. -Considerar y pronunciarse los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos fijados por el artículo 29 del estatuto. -Considerar y pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás documentación contable y legal pertinente correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2015. -De acuerdo al desarrollo económico de la institución, establecer si corresponde la modificación del importe de las cuotas de ingreso, y cuotas mensuales q deben fijarse a los socios. - Designación de 2 socios para integrar la comisión escrutadora y un fiscal de cada lista interviniente. -Elección de autoridades de acuerdo a lo estipulado en el artículo 29(reglamentado por el artículo 20 del reglamento interno) y el artículo 30(reglamentado por el artículo 21 del reglamento interno) del Estatuto cumpliendo los candidatos a ocupar dichos car-

gos los requisitos del artículo 13 (reglamentado por el artículo 9 del reglamento interno).del mismo: • Vicepresidente • Prosecretario • 2 Vocales Titulares:1º y 3º • 2 Vocales Suplentes: 1º y 3º • 2 Revisores de Cuentas Titulares. Art. 31- las resoluciones de la Asamblea serán válidas estando presentes la mitad más uno de los socios activos y vitalicios, al día con tesorería y con tres meses de antigüedad. Si no concurren este número, una hora después de la fijada por la convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con cualquier número .Las decisiones, en general, serán adoptados por simple mayoría de votos, excepto lo disponga expresamente la asamblea. Los Cambios Introducidos al Estatuto, y Padrón de Asociados, se encuentran a su disposición para ser consultados en la Oficina Administrativa de la Institución de calle Chubut 54- Terminal de Ómnibus La Falda – Local13.-

1 día - N° 58630 - \$ 1384,12 - 29/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CAWANA
ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea Ordinaria anual de la Biblioteca Popular Cawana-Asociación Civil Correspondiente al ejercicio 2015. Se convoca a los señores socios para el día 25 de Julio de 2016 a las 17:30 hs en la Sede de la Asociación 5 de Octubre 4099, con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de la Asociación. 2º) Consideración, aprobación o Modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización de la Asociación. 3º) Elección de Autoridades. 4º) Proclamación de las Autoridades electas.

1 día - N° 59029 - s/c - 29/06/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL DÍA 07-07-2016 A LAS 18 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; 2.- Motivos por los cuales se convoca a

Asamblea Ordinaria fuera de término para los ejercicios finalizados al 30/09/14 y 30/09/15; 3.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/14 y 30/09/15; 4.- Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas: a- Designación de tres (3) asambleístas para formar la Comisión Escrutadora; b- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años; c- Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Suplente por el término de dos (2) años; 5.- Elección de dos (2) socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 59020 - s/c - 01/07/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LAS HIGUERAS

LAS HIGUERAS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 22 de Julio de 2016 a las dieciséis y treinta horas en la sede social de Bv. Juan B. Justo s/nº Las Higueras, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con la presidente y secretaria. 2) Lectura y Consideración del Balance General, notas y cuadros anexos, Memorias de la Comisión Directiva, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 3) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero,

tres Vocales titulares, tres Vocales suplentes, un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente, la asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la hora fijada para su comienzo, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los socios con derecho a voto, La Secretaría. – Pubíquese por tres días en le Boletín Oficial.-

3 días - N° 58542 - \$ 2548,20 - 01/07/2016 - BOE

SPORT SOCIAL CLUB

Convocamos a Uds. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la Sede del Club, sita en calle Elpidio González número quinientos cuarenta y tres de esta ciudad de Villa María, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. B) Lectura y consideración de la MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE RESULTADOS: cuadros anexos e INFORME del REVISOR DE CUENTAS TITULAR, correspondiente al ejercicio cerrado el día treinta de abril de dos mil dieciséis. C) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de ocho Vocales Titulares por dos años. Elección de dos Vocales Suplentes por dos años. Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año. Todo conforme a lo determinado por los artículos veinte, veintiuno, y veintidós del Estatuto y los Concordantes del Reglamento Interno. VILLA MARIA, 21 de junio de 2016. Cr. DANIEL BACHIOCHI - Dr. JORGE SOLA - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 58894 - \$ 2558,76 - 01/07/2016 - BOE

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, convoca a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Julio de 2016 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria ejercicio 2015/2016. 4) Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes ejercicio 2015/2016. 5) Ejecución del presupuesto 2015/2016. 6) Informe del Tribunal de Cuentas. 7) Proyecto del presupuesto 2016/2017. 8)

Otorgar facultades al Consejo General para la determinación y cobro de intereses por las obligaciones en mora de los colegiados.

3 días - N° 59155 - \$ 1846,80 - 01/07/2016 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE OLIVA

Estimado socios: Convocamos a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria anual de Asociados para el día 25 de Julio del 2016 a las 20:00 horas en nuestra sede social sito en calle Colón 171 de la ciudad de Oliva, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 3º) Informe y consideración situación cobro cuota social. 4º) Renovación parcial de autoridades, a saber: Presidente, Secretario, tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares; 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años para integrar la Comisión Directiva y 3 (tres) miembros Titulares, para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 2 (dos) años.- Saludamos muy atentamente.

3 días - N° 58968 - s/c - 01/07/2016 - BOE

BARGE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convocase a los accionistas de BARGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Julio de dos mil dieciséis a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Ituzaingó N° 87, 1º piso de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que, juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea. 2) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación del art. Inc. 1) correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2014 y 2015. Destino del resultado de cada uno de los ejercicios. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante cada uno de los ejercicios detallados en el punto anterior. 5) Consideración de los Honorarios a los Directores y de la remuneración de la Sindicatura por los ejercicios detallados en el punto 4). 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. NOTA I: Conforme a lo dispuesto en el art.

238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse en el domicilio de la sociedad, Ituzaingó 87 - 1er. piso, ciudad de Córdoba, los días lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 13 de julio de 2016 inclusive. EL PRESIDENTE.

5 días - N° 58562 - \$ 2383,20 - 05/07/2016 - BOE

SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de julio de 2016, a las 20:30 horas, en la sede social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 5 entre el 01 de Abril de 2015 y el 31 de Marzo de 2016. 3o) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.

3 días - N° 58734 - s/c - 29/06/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL VILLA DALCAR RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 25/07/2016, a las 19.30hs., en la sede de la entidad, calle Guardias Nacionales 2.229 de la Ciudad de Río Cuarto. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance Anual por el Ejercicio 2015. El Secretario.

3 días - N° 58687 - s/c - 29/06/2016 - BOE

CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus socios activos a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 29 de Julio de 2016, a las 10 hs., con treinta (30) minutos de tolerancia, en la sede social sita en Ronda n° 159 Barrio Nueva Córdoba, tratándose el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y consideración de Memoria y Balance Gene-

ral, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 57, cerrado el 31 de marzo 2016. 3) Tratamiento aumento de cuota social. 4) Tratamiento a propuesta presentada, con el objeto de realizar la construcción de la nueva sede social o una permuta, con inmueble ya construido." Fdo.: CRIO.MY.R° PEDRO LEONARDO SALAS (PRESIDENTE CENTRO) - SUB.CRIO.R°BEATRIZ LLANOS (SECRETARIO).-

3 días - N° 58737 - s/c - 30/06/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL BELL

De acuerdo a los estatutos el Consejo directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2016 a las 22 hs. En Boulevard Colon n° 135 de esta ciudad de Bell Ville a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designar (2) dos socios para que juntamente con el presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea, 2º) Consideración y Memoria a del Balance, Cuentas de Perdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio económico N° 29, cerrado el 30 de Abril de 2016. 3º) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el Ejercicio. 4º) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección Total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a los cinco (5) miembros titulares y (2) dos miembros suplentes y elección de (3) tres miembros titulares y (3) tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 58807 - s/c - 30/06/2016 - BOE

ESCUELA DE FUTBOL PROYECTO CRECER ASOCIACIÓN CIVIL ACTA RATIFICATIVA DE COMISIÓN DIRECTIVA

En la ciudad de San Francisco, Córdoba a los 14 días del mes de Junio de 2016, siendo las 21 hs. se reúne la totalidad de la Comisión Directiva para considerar observaciones realizadas al expediente Nro. 0650-00 1561 / 2016 donde se tramita la asamblea del 27/05/2016 y visto que no se ha seguido la formalidad prescripta por el organismo de control, es necesario convocar a una asamblea ratificativa para el día 08/07/2016 a las 21 hs en la dirección calle Los Pinos 1074 de la Ciudad de San Francisco, con el siguiente orden del día. 1) Lectura, consideración y ratificación del Acta de fecha 03/05/2016. 2) Elección de 2 asambleístas para que junto con el Presidente y Secretaria firmen la presente Acta. 3) Lectura y consideración de la Memo-

ria, Balance General y Estados de Resultados, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/09/2014 y 30/09/2015. Sin otro punto por tratar se da por concluida la misma.

3 días - N° 58555 - s/c - 29/06/2016 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D. del Sportivo Club Sacanta, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de Julio de 2.016, a las 21,30 horas, en la Sede, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios para que con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Rev.de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2015.- 3) Fijar las cuotas sociales.-4) Mencionar causas realización Asamblea fuera de término.-5) Designación mesa escrutadora para: a) Renovación total Comisión Directiva . b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 58183 - s/c - 30/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR

DR. RAUL SCALABRINI ORTÍZ DE PASCO

Convoca a Asamblea General ordinaria el día 07 / 07 / 2016 a las 20:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para el ejercicio finalizado el 28/02/2016, 3) Consideración y aprobación de la Memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 28/02/2016 4) renovación total de la Comisión Directiva y comisión revisadora de cuentas por dos años.

3 días - N° 58514 - s/c - 30/06/2016 - BOE

ASAMBLEA CORCHITOS 6/2016

En la ciudad de Córdoba a los 07 días de junio del 2016. Siendo las 18 hs. en la sede del comedor Solidario "Los Corchitos", se reúnen los asociados a tratar los cuatro puntos del día. 1º designación de dos asociados para firmar el acta en el cual se asignaron los siguientes socios: Piskun Claudio Daniel DNI: 38645843 Manz 9 Bº 16 de noviembre. Leyes Paula Lorena DNI: 23924509 dpto 214 Bº S.E.P. 2º La no presentación de memoria y balance en termino por no contar con los medios necesarios para su confección. 3º Aprobar memoria y balance el ejercicio finalizado el 31/12/2015 que fueron aprobado por unanimidad por los asociados

presentes. 4º Siendo las 19.30 hs, Miembros de la comisión directiva dan por finalizada la reunión.

4 días - N° 58528 - s/c - 01/07/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS AVELLANEDA

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Nicolás Avellaneda con domicilio en calle España N° 26 de la localidad de Alta Gracia convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria en la sede social a realizarse el día 5 de julio de 2016 a las 18hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1- Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera del término estatutario. 2- Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. secretario. 3- Consideración de memoria y balance del ejercicio finalizado el 2015. 4- de corresponder estado de situación patrimonial finalizado el 31/12/2015. 5- Designación de Junta escrutadora. 6- Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.

3 días - N° 58670 - s/c - 29/06/2016 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

Convócase Asamblea General Ordinaria el 23 de Julio de 2016, 11:00 hs. en Av. Cervantes 3329 de esta ciudad: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación Comisión de Poderes.- 2. Designación dos Asambleístas para que aprueben y firmen Acta de la Asamblea.- 3. Designación Comisión Escrutadora.- 4. Lectura Memoria.- 5. Consideración Balance General y Cuadro de Resultado.- 6. Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas.- 7. Renovación Parcial de Autoridades por vencimiento de mandatos. Elección seis vocales titulares y dos suplentes con mandatos por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año.- 8. Razones por los que no se realizó en término la Asamblea.- El Secretario.

3 días - N° 56656 - \$ 727,92 - 30/06/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY

Convoca a Asamblea General Ordinaria 07/07/2016 a las 20:30 horas en nuestra sede social, sito en calle Avda. Santa Ana y España de la localidad de Melo: Orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria,

Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. El Secretario.

3 días - N° 58093 - \$ 618,84 - 29/06/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES
DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2016 a las 10,30 hs. en Art-Deco, sito en Humberto 1° y esquina Sucre, de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir con el presidente y secretaria el acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria y Balance ejercicio económico cerrado el 31/03/2016. 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de autoridades para próximo período de dos años (2016-2018). 5) Palabra Libre.

3 días - N° 58099 - \$ 430,92 - 30/06/2016 - BOE

**ASOCIACION PROTECTORA DE
ANIMALES "SARMIENTO"**

Convocase a los señores asociados de la ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CORDOBA a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Julio de 2016, a las 14.00 horas, en calle Sargento Cabral 1564, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Presentación del ejercicio de 2015.- 3) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Estados de Flujo de Efectivo, NOTAS, Anexos, MEMORIAS E Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2015.-

3 días - N° 58156 - \$ 1337,04 - 30/06/2016 - BOE

LIGA DE FÚTBOL DE SAN ALBERTO

Convoca para el día 02 de Julio de 2016 , a las 10.00 hs , sito en calle Pasaje Los Aromos S/N , de la Localidad de Mina Clavero, Dpto San Alberto, Pcia de Córdoba, ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura acta anterior 2°) Presentación de los

Estados de situación Patrimonial , estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Flujo de efectivo, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Anexos y presentación de memorias al 31 de Diciembre de 2013, al 31 de Diciembre de 2014 y al 31 de Diciembre de 2015. 3°)Convocatoria a Asamblea General Ordinaria ,elección total de Comisión Directiva, Tribunal Penas, Neutral de Árbitros, y Comisión Revisora de Cuentas y otros temas.-

3 días - N° 58188 - \$ 599,40 - 29/06/2016 - BOE

TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL, tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el el 28 de Junio de 2016 , a las 21 horas en su sede social Avda. Rosario de Santa Fe esquina Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Cba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Anexos, Notas e Información complementaria, todo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2015, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del mencionado ejercicio. 3) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 4) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

2 días - N° 58189 - \$ 1442,60 - 29/06/2016 - BOE

**EQUIPO DE FORMACION Y ASISTENCIA
PSICOLOGICA Y PSICOPEDAGOGICA
-EFAPP-**

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 01 de agosto de 2016, a las 19 hs, en su sede social de calle José Roque Funes N° 1066, de esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.5) Designación de tres socios para

constituir la Junta escrutadora.6) Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 58266 - \$ 819,72 - 29/06/2016 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 14 de Julio de 2016 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1°Lectura y aprobación del acta anterior. 2°Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3°Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°45 -2013-2014, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Octubre de 2014. 4°Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°46 -2014-2015, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Octubre de 2015. 5°Fijación del valor de la cuota Social. 6°Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 7°Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 8° Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 58434 - \$ 1332,72 - 30/06/2016 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 15 de Julio de 2016 a las veinte horas en su sede social sita en calle Pioneros de Este Pueblo s.n. de la localidad de Las Isletillas, para tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura y consideración del acta anterior.2)Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad.3) Lectura y tratamiento de Balance General por los Ejercicios N°69, N°70, N°71 y N°72 cerrados el 30 de Noviembre de 2012, 30 de Noviembre de 2013, 30 de noviembre de 2014 y 30 de noviembre de 2015 respectivamente, Memorias, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas para los Ejercicios N°69, N°70, N°71 y N°72 cerrados el 30 de Noviembre de 2012, 30 de No-

viembre de 2013, 30 de noviembre de 2014 y 30 de noviembre de 2015 respectivamente. 4) Elección y proclamación de los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes todos por dos años en el ejercicio de sus funciones; y tres Revisadores de Cuentas Titulares y tres Revisadores de Cuentas Suplentes todos por dos años en el cumplimiento de sus mandatos. 5) Causas por la cuales se realiza fuera de término la Asamblea.

3 días - N° 58437 - \$ 1325,16 - 30/06/2016 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 86 DE LAS PERDICES

CONVOCASE a los señores Socios, Consorcistas, Adherentes y Vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 86 de Las Perdices a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 19 de Julio de 2016 a las 20 Hs. en la Sede Club Deportivo San Lorenzo sito en calle Sarmiento y Vélez Sarsfield de Las Perdices, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura completa del registro de asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluido en el mismo alguna persona. 3) Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, de los ejercicios vencidos al 31/12/2015 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea. 6) Elección de Vicepresidente, Tesorero, 1° Vocal y 2° Vocal por vencimiento de mandato. 7) Tratamiento de la cuota societaria. 8) Temas Varios. José L Richetta – Secretario – Roberto Suarez – Presidente.-

1 día - N° 58579 - \$ 342,36 - 29/06/2016 - BOE

GOLF S.A.

VILLA GENERAL BELGRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día quince de Julio de dos mil dieciséis a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con

el Sr. Presidente firmen el acta correspondiente. 2º) Consideración de la Memoria Anual relacionada a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014 y 31/05/2015. 3º) Consideración de los Balances generales, estados de resultados del ejercicio, estados de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones y cuadros anexos y complementarios correspondientes a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31/05/2012, 31/05/2013, 31/05/2014 y 31/05/2015 y demás documentación conforme las prescripciones del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550. 4º) Consideración de la distribución de dividendos 5º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y su remuneración. 6º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo del vencimiento del término de los mandatos de los miembros integrantes del Directorio. 7º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 s.s. y concordantes de la ley 19.550, y artículo duodécimo de los Estatutos Sociales. 8º) Consideración y resolución en orden al cambio de sede social. 9º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta "aportes no capitalizados," aportados por los accionistas titulares de acciones clase "B", por un total de pesos setenta mil (\$ 70.000), a los fines de la adecuación del capital social a lo normado por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 1331 del año 2012. 10º) Consideración del Aumento del capital social de la sociedad en la suma de pesos setenta mil (\$ 70.000) mediante la capitalización parcial de la cuenta "aportes no capitalizados," aportados por los accionistas titulares de acciones clase "B", por un total de pesos setenta mil (\$ 70.000)., conforme a los términos del art.235 inc. 1 de la L.S.C., y en su caso, proporción de participación de los accionistas en el referido aumento de capital. 11º) Consideración de la modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales en orden al aumento de capital. 12º) Consideración y resolución en orden al nuevo reglamento interno de GOLF S.A.. 13º) Autorización para obtener la conformidad administrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público de Comercio. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación

que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Cumplimentando lo prescripto por el art. 67 ley 19.550 quedan a disposición de los accionistas en la sede social sita en calle Julio A. Roca 124 de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, y en el lugar de reunión fijado sito en la oficina de calle Deán Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 8:30hs. a 12.30hs los instrumentos referidos en dicha norma. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550). El Directorio.

5 días - N° 57836 - \$ 7079,40 - 29/06/2016 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día once de julio de 2016, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Reforma del artículo 3 del estatuto social; 3º) Reforma del artículo 16 del estatuto social; y 4º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día cuatro de julio de 2016, a las 18.00 horas. El Directorio de DINOSAURIO S.A.

5 días - N° 58309 - \$ 3914,50 - 29/06/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL LOS CIELOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el 12/07/2016, a las 18:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 19:00 hs. en 2da. convocatoria, en Salón Deportivo de Valle Escondido, Camino a La Calera km 5, ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración del Balan-

ce General, Estado de Resultados, Distribución de utilidades, Memoria Anual, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. Designación de Directores. 4º) Consideración y Aprobación Obra Nuevo Ingreso al Barrio. Se recuerda a los Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Publico. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi, Manzana 115 Lote 13, Complejo Jarkanas, 2do. Piso Piso Of. E (ingreso a Barrio Las Terrazas, Va. Escondido) la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea.

5 días - N° 58377 - \$ 5097,50 - 30/06/2016 - BOE

CLUB D. Y C. UNION

ONCATIVO

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 2016, a las 20:30 hs. en su sede social sita en la calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término la asamblea. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Memoria y Cuadro de Resultados económicos e informe del Tribunal de Cuenta del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2015. 4) Elección de miembros de la Junta escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas por vencimiento de mandato. SECRETARIO.-

1 día - N° 58531 - \$ 211,68 - 29/06/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS RAMÓN GOMEZ

CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores Asociados de "Asociación de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y Anexos Ramón Gomez", a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a llevarse a cabo en la sede de la asociación, sito en calle Almirante Brown N°845, de ésta Ciudad de Cruz del Eje,

el día 02 de Julio de 2016, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y Secretario el acta de Asamblea.-2) Informe por parte de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término, por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2015.-3) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31/12/2015.-4) Elección de miembros de la Comisión Directiva eligiéndose: Vicepresidente; Pro-Secretario; Pro-Tesoro; Dos (2) vocales titulares; Tres (3) vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Todos por el termino de un (1) año.

1 día - N° 58545 - \$ 342,36 - 29/06/2016 - BOE

CONVIVIUM PORTAL EDUCATIVO

CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores Asociados de "CONVIVIUM PORTAL EDUCATIVO", a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a llevarse a cabo en la sede de la asociación, sito en calle España N°460, de ésta Ciudad de Cruz del Eje, el día 30 de Junio de 2016, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y Secretario el acta de Asamblea.-2) Informe por parte de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término, por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2015.-3) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31/12/2015.-

1 día - N° 58547 - \$ 232,92 - 29/06/2016 - BOE

PUERTO DEL ÁGUILA COUNTRY NÁUTICO S.A.

POTRERO DE GARAY

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 23 de Junio de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "Puerto del Águila Country Náutico S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 DE JULIO de 2016 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club Náutico del Barrio Puerto del Águila ubicado en Nueva

Ruta S271 de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Aprobación del Acuerdo entre "PUERTO DEL ÁGUILA - COUNTRY NÁUTICO S.A." y JAGUARY MINK S.A. Instrucción al Sr. Presidente para su firma. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19.550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 58577 - \$ 4800 - 01/07/2016 - BOE

ASOCIACION DE DIRIGENTES DE EMPRESAS

RIO CUARTO

Convoca Asamblea Extraordinaria para el día 11 de julio de 2016, a las 20:30 horas, en nuestro domicilio de calle Constitución N° 846, 3º piso, de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1. Modificación del artículo 56. 2. Permuta de bien inmueble. (Terreno por casa). 3. Designación de dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 58840 - \$ 1103,40 - 30/06/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Ley 11.867. Transferencia de fondo de comercio. Se hace saber que el Sr. GONZALEZ CHRISTIAN HERNAN DNI N° 31356.666 vende, cede y transfiere la totalidad del negocio de su propiedad del rubro venta y distribución de lácteos, fiambres y alimentos que gira bajo el nombre de "EL QUEZASO" ubicado en calle Necochea y José Javier Díaz de barrio Villa Revol ciudad de Córdoba al Sr. MEDINA JORGE OSVALDO DNI N° 16.410.418. Oposiciones por el termino de ley en calle Belgrano N° 157 Piso 2 Dpto "B" Paseo San Francisco de lunes a jueves de 16,30 a 19 horas.

5 días - N° 58119 - \$ 729 - 30/06/2016 - BOE

SAN FRANCISCO, Mirta Graciela BERTONE, D.N.I. 14.651.588, domiciliada en Córdoba N° 455-María Juana-Sta.Fé, VENDE A Viviana

Alejandra SPADARI de ECHEGARAY, D.N.I. N° 17.573.266, domiciliada en calle Tokio N° 115-Villa Carlos Paz FONDO DE COMERCIO "FARMACIA BERTONE", sito en 9 de Julio 1499 San Francisco, destinado al rubro farmacia y perfumería.-Oposiciones de ley en "Estudio Arrieta y Caldera" H.Irigoyen 406-San Francisco.-

5 días - N° 58569 - \$ 1538 - 01/07/2016 - BOE

MINAS

Mina:Vida Nueva.Expte:11106/11. Titular: Valdiviez David Ceferino.Mineral: Sal. Departamento : Tulumba. Pedanía: San Pedro. Fs 1. Lunes 26 de julio de 2011.Sr secretario de minería de la provincia de Córdoba Dr.aldo Bonalumi.Ref manifestación de descubrimiento. David Ceferino Valdiviez,DNI 17264786,argentino mayor de edad,soltero ,de profesión minero,con domicilio real en Lucio V Mansilla,calle Pública S/N ,departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, fijando domicilio legal en calle La Rioja N° 228 11 "H" "B", Centro de la ciudad de Córdoba,se presenta y expone: A) Objeto :-1- Que viene a denunciar el descubrimiento de una mina de sal,ubicada en terrenos fiscales,en las Salinas Grandes ,Departamento Tulumba, Pedanía San Pedro. 2- Que la mina se llamará Vida Nueva y contara con una superficie de amparo de 132 has (8106 m2).3- Que el punto de denuncia es el sitio de extracción de la muestra legal que acompañare en un plazo de diez días .4 -Las coordenadas del mismo y los vértices de la superficie de amparo son: PD X:6699662 Y:3622732. 1- X:6699304 Y:3624186. 2-X:6698807.Y:3623993.3- X:6699086.Y:3623251.4- X:6699596 Y:3622232. 5- X:6699493 Y:3622145. 6- X:6699638 Y:3621882.7 - X:6700247 Y:3622218. 5 -Colinda con las minas Las minas La Coloradita ,Amelia y San Pablo. 6-Acompaña Plano de ubicación .b)Petitorio: 1-Me tenga por presentado por parte, denunciado el domicilio real y constituido el procesal.2- Tenga por denunciada la mina. Previo los tramites de ley se le conceda los derechos. 3- Por abonado los aranceles de ley .Sin otro particular lo saluda atentamente fdo:David Ceferino Valdiviez DNI:17264786.Fs 2vta. La firma que obra al dorso pertenece al Sr. David Ceferino Valdiviez, ha sido puesta en mi presencia y acredita identidad con DNI N° 17264786-Córdoba 26 de Julio de 2011.Escribanía de minas 26 de Julio de 2011 presentado hoy a las diez horas cuarenta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el número 389 del corriente año .Constate .Acompaña muestra legal .Fdo Alicia Elena Contrera Jefe de Sección Escribanía de minas Secretaria de minería Fs 18. Secretaria de minería autoridad minera concedente Mina Vida

Nueva expte N° 11106/11.Córdoba 4de mayo de 2016 .Emplácese al titular para que dentro del término de quince días hábiles ,publique edictos en el Boletín Oficial insertando integro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15)días (art 53 del C.M y art 95 Ley 5436) debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación .Asimismo dentro de dicho termino deberá notificar a Fiscalía de Estado a los efectos que hubiere lugar ,que el Sr David Ceferino Valdiviez DNI 17264786 ha denunciado una mina de mineral sal ;denominada Vida Nueva ;ubicada en departamento Tulumba ,pedanía San Pedro, que se tramita bajo el expediente N° 11106 del año 2011; y cuyas coordenadas Gauss Kruger Datum Inchauspe 69 Faja 3 son :Punto de denuncia: Punto de denuncia :X:6699112 Y:3622732.Vertices 1 - X:6699304 Y:3624186. 2- X:6698807 Y:3623993.3- X:6699086 Y:3623251.4- X:6699596 Y:3622232.5- X: X:6699493 Y:3622145.6- X:6699638 Y:3621882.7 - X:6700247 Y:3622218.Por otra parte hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del CM) .Todo Bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones .Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo.Dr FIRMADO - DR. ALDO A. BONALUMI - SECRETARIO DE MINERIA - MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA - GOBIERNO DE CORDOBA.

3 días - N° 56955 - \$ 3797,28 - 01/07/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COPI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/11/2014, se decide designar: Presidente: Sr. CONTE, Roberto Martín, D.N.I 16.277.068, con domicilio en Rodríguez del Busto 340 Torre 3 Piso 8° Dpto. C, de la ciudad de Córdoba. Director Suplente: Sr. CONTE, Maximiliano, D.N.I 36.925.420, con domicilio en Teodoro Richards 6125, de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 59198 - \$ 282,40 - 29/06/2016 - BOE

1 POR 1 S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/10/2014, se decide designar: Presidente: Sr. PICCARDO, Oscar Ángel, D.N.I 13.920.324, con domicilio en 27 de Abril 424 Piso 5to Of. A, de la ciudad de Córdoba. Director Suplente: Sr.

PICCARDO, Martín Andrés, D.N.I 25.196.683, con domicilio en Avellaneda 1270 Piso 2 Dpto. 6, de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 59200 - \$ 282,40 - 29/06/2016 - BOE

MULTIGROUP PLAN SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución:16/05/2016 y del Acta de Reunión de Socios:20/05/2016 Socios: Maximiliano Jesús Luján, argentino, 32 años, casado, DNI 30.470.461, comerciante, con domicilio en Solares N° 1425, B° San Vicente de esta ciudad, Graciela Silvina López, argentina, 30 años, casada, DNI 32.683.535, comerciante, con domicilio en Solares N° 1425, B° San Vicente de esta ciudad, Denominación: Multigroup Plan SRL. Domicilio: Sede social en Solares N° 1425, B° San Vicente, de esta ciudad de Córdoba. Duración: 99 años desde IRPC. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto por si misma o por intermedio de terceros dedicarse a) Venta de vehículos automotores nuevos y usado (incluye casas rodantes, frailer, camiones, remolques, ambulancias, ómnibus, micro-buses y similares, cabezas tractoras, utilitarios en general, taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares) y motovehículos: venta por mayor y menor y reparación de vehículos y motocicletas en general y todo lo referente a su comercialización por cuenta propia o de terceros; b) Asesoramiento, dirección técnica, ins-talación y toda otra prestación que se requiera en relación a las actividades expuestas; c) Mandatos y representaciones técnicas, comerciales, industriales y de cualquier otra índole, comisiones, estudio de proyectos, asesoría, e) Gestión de negocios, administración de bienes y todo tipo de intermediación y pro-ducción, organización y atención técnica relacionadas al objeto social. Capital Social: \$ 35.000. Administración-Representación: será ejercida por el socio Maximiliano Jesús Luján, quien revestirá el cargo de socio gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. (Conc. y Soc. N° 3). Oficina, 31/05/2016.-

1 día - N° 58709 - \$ 569,88 - 29/06/2016 - BOE

ANODAL S.A

En Asamblea Ordinaria N° 23 del 4/4/16 se designó Presidente Marcelo Aliaga, DNI 10.545.380 y Director Suplente Daniel Vincenti, DNI 17.099.921 nacido el 17/5/65 Contador, argentino casado, domiciliado en Av O'Higgins

5500 Country La Santina Lote 17 Mza 10, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 58390 - \$ 161,64 - 29/06/2016 - BOE

SAGGEZZA S.A.

CONSTITUCIÓN

En acta rectificativa-ratificativa del 23/6/16 los Socios Gladys Alice Machiavello Goncalves, DNI 95.408.321 y Piero José Rampa Machiavello DNI 92.396.499 resuelven modificar Artículo 3° de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y o en el extranjero a: Prestación comercial de servicios asistenciales de acompañamiento terapéutico con destino a personas individuales, grupos familiares y organizaciones captadas. complementariamente, la comercialización, fabricación, venta, importación y exportación de insumos médicos y farmacéuticos relacionados en forma anexa o conexas con los servicios prestados y/o que puedan ser susceptibles de comercialización a través de los canales comerciales inherentes al mercado en que opera la sociedad. Para ello la misma tendrá plena capacidad jurídica a fin de realizar todos los actos relacionados directamente con su objeto social. Se ratifica todo lo demás que no fuera objeto de modificación en este acto y se aprueba un texto ordenado del estatuto.

1 día - N° 58403 - \$ 345,96 - 29/06/2016 - BOE

ECOMILENIO AGROPECUARIA S.A.

EDICTO AMPLIATORIO. AUMENTO CAPITAL . REFORMA ESTATUTOS

Con fecha 05/02/2016 se publicó el aviso N° 38218 y donde dice: "...y se integrarán afectando parcialmente la cuenta "Aportes Irrevocables" conforme al estado de Evolución del Patrimonio Neto practicado al 30/06/2015....", deberá decir: "...y se integrarán afectando totalmente la cuenta "Ajustes del capital" y parcialmente la cuenta "Aportes Irrevocables" conforme al estado de Evolución del Patrimonio Neto practicado al 30/06/2015...."

1 día - N° 58537 - \$ 333,88 - 29/06/2016 - BOE

MARALIM SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 16/06/2016. ACCIONISTAS: Raúl Oscar ALI, DNI 16.683.917, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 26/10/1964, con

domicilio real en Esposos Curie N° 1370 Piso 5° Departamento "E" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba, Lucas Nahuel MARTIN, DNI 31.970.195, soltero, argentino, de profesión comerciante, nacido el 05/03/1991, con domicilio real en Esposos Curie N° 1370 Piso 1° Departamento "O" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba; y Raúl INGELMO, DNI 11.559.659, casado, argentino, de profesión comerciante, nacido el 11.04.1955, con domicilio real en calle Oscariz y Beaumont N° 1741, B° Parque Montecristo, Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: MARALIM SOCIEDAD ANÓNIMA. SEDE Y DOMICILIO: Esposos Curie N° 1370 Piso 5° Departamento "E" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba. CAPITAL: \$ 100.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. SUSCRIPCIÓN: el Sr. Raul Oscar ALI, 470 acciones, lo que representa la suma de \$ 47.000,00, EL Sr. Lucas Nahuel MARTIN, 480 acciones, lo que representa la suma de \$ 48.000 y el Sr. Raúl INGELMO, 50 acciones, lo que representa la suma de \$ 5.000,00. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$ 100,00 cada una. PRIMER DIRECTORIO: Sr. Raúl Oscar ALI, DNI° 16.683.917, como Presidente, y el Sr. Raúl INGELMO, DNI° 11.559.659 como Director Suplente; quienes fijan domicilio especial en calle Esposos Curie N° 1370 Piso 5° Departamento "E" Complejo Milénica, Córdoba, Provincia de Córdoba. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley N° 19.550. En razón de ello, los socios ejercerán el derecho de control individual que prevé el Art. 55 de la misma ley. DURACIÓN: 99 años a contar desde su constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes actividades: fabricación, producción, fraccionamiento y distribución de productos químicos de limpieza como detergentes, jabones, suavizantes, quitamanchas, apresto, lavandina, perfumes, desengrasantes, limpiadores cremosos, fluido desinfectante, gel con lavandina, quitasarro, cloro y cualquier otro preparado de limpieza. Además la Sociedad podrá comercializar, comprar, vender, alquilar, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir productos, insumos y maquinarias para el lavado y limpieza. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean

prohibidos por leyes o por este estatuto. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar igual cantidad de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. El directorio se reunirá por lo menos cada tres meses, y funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo los temas por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea General Ordinaria fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley N° 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro de Actas llevado al efecto. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estarán a cargo del presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular que es elegido por la Asamblea General Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea General Ordinaria, también debe elegir igual número para suplentes y por mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador del Art. 55 de la Ley N° 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 58582 - \$ 1726,56 - 29/06/2016 - BOE

RODEL SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL APROBACION DE TEXTO ORDENADO

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nro. 67 del 07/03/2016, por unanimidad se resolvió modificar el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, el que quedará redactado como sigue: "Artículo Décimo Noveno: El Di-

rectorio tendrá además los siguientes deberes y atribuciones: a) Administrar a su arbitrio los negocios sociales y todos los bienes de la sociedad con las facultades que se señalan en el artículo anterior.- El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme legislación vigente; b) Celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con entidades Bancarias, instituciones de créditos, fondos de inversión, oficiales o privados, nacionales o extranjeros, establecer agencias o sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a los cuatro primeros Directores, en el orden de su elección. El Presidente del Directorio representa a la Sociedad con su sola firma, mientras que los Directores deberán actuar, por lo menos, dos de ellos en forma conjunta." También por unanimidad, se resolvió actualizar el texto original del Estatuto incorporando todas las modificaciones en un texto único y ordenado. Por ello, se transcribe lo pertinente, conforme art. 10 LGS: **RODEL SOCIEDAD ANONIMA – TEXTO ORDENADO ESTATUTO SOCIAL:** Artículo Primero: La sociedad se denomina **RODEL SOCIEDAD ANONIMA**. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país, asignándoles o no un capital determinado.- Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, con las limitaciones de ley, de las operaciones siguientes: Industriales: La explotación de la gastronomía en todas sus ramas y etapas de la industria alimentaria, en todas sus fases, de la industria del frío, en cuanto signifique el almacenamiento en frío, de todo tipo de artículos y materias primas, en especial frutas, aves, huevos, lácteos, quesos, carnes de todo tipo, chacinado, fiambres y todo otro renglón afín, como así también la fabricación de maquinarias y/o instrumentos que sirvan a esos fines.- Comerciales: Compra-venta de todos los productos logrados con el objeto industrial señalado en el apartado anterior, la

instalación y explotación por si o por terceros o asociados, de bocas de ventas, mercados, supermercados y/o todo otro sistema de comercialización que se estime conveniente para los negocios sociales; la compra-venta, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderías y maquinarias en general, relacionada con su objetivo.- Mandatos: Ejercitar el negocio de intermediación mediante el cobro de comisiones, la aceptación de consignaciones y/o representaciones o de mandatos, accesoriamente y siempre que se relacione con su objetivo principal.- Agropecuarias: Dedicarse a la explotación de campos y bosques, ya sea en la fase agrícola, ganadera, de prestaciones, desmontes, comercialización de leña, carbón, postes, varillas, y de todos los frutos o productos que se obtienen en la explotación de este tipo, como asimismo la industrialización de estos productos.- Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo construir edificios para venta y comercio y todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Propiedad Horizontal.- Hotelera: Mediante la explotación en forma directa, a través de terceros o asociados con terceros, de todo tipo de sistema hotelero, ya sean estos brindados como hotel, apart-hotel, cabañas, tiempos compartidos.- De transporte: Por cuenta propia pudiendo a este fin adquirir las unidades necesarias y realizar las contrataciones que estime convenientes.- Artículo Cuarto: Para la realización del objeto social la sociedad realizará toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos, previstos por las leyes o no contrarios a ellas, sin restricción de clase alguna, con toda capacidad jurídica para realizarlos, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, fiscal, judicial o de cualquier otra, que se relacionen con el objeto perseguido, pudiendo a tal fin: a) adquirir, enajenar, hipotecar o permutar bienes inmuebles, efectuar idénticos actos o gravar bienes muebles y/o semovientes, títulos públicos, acciones de entidades privadas y/o de economía mixta y derecho de participación en otras sociedades; b) adquirir y vender fondos de comercio y/o todo otro valor económicamente valuable; c) realizar todas las operaciones que el Directorio resuelva y que tenga afinidad con las actividades de la sociedad.- Artículo Quinto - Capital Social: El capital social es de Pesos Un Millón Trescientos Ochenta Mil (\$ 1.380.000.-) representado por mil trescientas ochenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A con derecho a cinco votos por acción,

de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una.- Artículo Décimo Cuarto-Dirección-Administración y Representación: La administración social se ejercerá y será responsabilidad de un Directorio que elegirá la Asamblea Ordinaria, compuesto de un mínimo de un miembro titular y un máximo de cinco miembros titulares. Los Directores durarán tres ejercicios en sus funciones y serán reelegibles. Sus funciones se entenderán prorrogadas hasta que la Asamblea los reemplace.- Artículo Vigésimo: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria, la que deberá elegir un Síndico Suplente que reemplazará al Titular en caso de ausencia o impedimento. Durarán tres ejercicios en sus funciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones previstas en la Ley 19.550. Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 del mismo ordenamiento legal.- Artículo Vigésimo Tercero - Balances – Utilidades: El ejercicio social cerrará el día treinta y uno de mayo de cada año...

1 día - N° 58607 - \$ 2377,08 - 29/06/2016 - BOE

RODEL SOCIEDAD ANONIMA

RENUNCIA - ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nro. 68 del 01/04/2016, por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio efectuada por el Sr. Oscar Pereyra y los Directores Titulares, Sres. Santos René Carraro y Raúl Pablo Baldi, aprobándose su gestión. A continuación, se resolvió unánimemente y de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose hasta el 31/05/2017 como Director Titular y Presidente al Sr. Víctor Hugo Baldi, DNI 6.653.158, nacido el 06/06/1944, domiciliado en Poeta Lugones 284 -2º piso D, Córdoba, de profesión comerciante, estado civil casado; y como Director Titular y Vicepresidente a la Srta. Daniela Teresita Baldi, DNI 23.825.454, nacida el 27/05/1974, domiciliada en Cabo Guanaca 3319, Bº Jardín, Córdoba, de profesión abogada, estado civil soltera y para el cargo de Director Suplente al Sr Hugo Guillermo Baldi, DNI 21.755.793, nacido el 16/09/1970, domiciliado en Camino a San Carlos Km 5 ½, Bº Fincas del Sur, Lote 23, Manzana 7, de profesión Ingeniero Agrónomo, de estado civil casado. Los nombrados, presentes al acto desde su inicio, aceptan

los cargos para los que han sido designados, declarando bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550,

1 día - N° 58612 - \$ 444,24 - 29/06/2016 - BOE

NOVIEMBRE S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2015 y asamblea general ordinaria ratificativa del 22/06/2016 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Director Titular y Presidente Eduardo Armando Rossi DNI 13.060.631 y Director Suplente Pedro Eugenio Rossi DNI 29.036.943, ambos por el término estatutario de 3 ejercicios.

1 día - N° 58621 - \$ 99 - 29/06/2016 - BOE

BIOETANOL RIO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 01/06/2016, bajo el N° 56231, y donde dice: "Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de BIOETANOL RIO CUARTO SA, celebrada el 02 de enero de 2016"; debió decir: "Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de BIOETANOL RIO CUARTO SA, celebrada el 07 de enero de". Río Cuarto 29 de junio de 2016.

1 día - N° 58741 - \$ 102,96 - 29/06/2016 - BOE

NH SALUD S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: La Carlota (Cba.), 05/05/16.- Socios: Cristian David BECERRA RODAS, arg., D.N.I. 22.159.117, nac. 02/07/71, Médico Cardiólogo y Carla Andrea SIFREDO, arg., D.N.I. 24.003.255, nac. 29/07/74, Lic. En Nutrición, cónyuges entre sí, dom. Libertador 548, La Carlota, Cba. Denominación: "NH SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Sarmiento 1.060, La Carlota (Cba.).- Duración: 50 años a partir de la inscripción R.P.C.- Objeto: Explot. directa por sí o 3ros. de establ. geriátricos, prop at médica, asistencia

de enfermería, auxilio, alimentación, esparcimiento, recreación, estimulación, higienización y convivencia de los internados. La prestación de servicios de asistencia, ases y orient médica, org, inst y explot de consultorios, sanatorios, clínicas y similares, ejerciendo dir técnica por intermedio de médicos y adm en todas las especialidades relacionadas con activ médicas, toda clase de trat médico quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleónico, basado en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Capital Social: \$ 100.000, repr. en 100 cuotas soc. de valor nominal \$ 1.000 c/u, que los socios suscriben en su totalidad: a.- Cristian David BECERRA RODAS: 50 cuotas de \$ 1.000 V.N. c/u, total \$ 50.000; y b.- Carla Andrea SIFREDO: 50 cuotas de \$1.000 V.N. c/u, total \$50.000.- Administración y Representación: Cristian David BECERRA RODAS, como gerente por 5 años, reelegible.- Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- La Carlota, 24 de junio de 2016.-

1 día - N° 58746 - \$ 556,92 - 29/06/2016 - BOE

GEOTELLUS S.R.L.

CONSTITUCION

Córdoba, a los dieciocho días del mes de mayo de 2016, se reúnen; el Sr. LEYNAUD, FAVIAN GUSTAVO LUIS, D.N.I N° 14.455.061, argentino, casado, nacido el 20 de enero de 1962, geólogo, domiciliado en calle Belgrano N° 913 de la localidad de Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba; el Sr. LEYNAUD, LAUTARO , D.N.I N° 38.000.866, argentino, soltero, nacido el 31 de diciembre de 1.993, estudiante, con domicilio en calle Castilla N°2242 de Barrio Cónon, de esta ciudad y el Sr. LEYNAUD, LISANDRO JOSE D.N.I. N° 39.303.419, argentino, nacido el 19 de octubre de 1.995, soltero, estudiante, con domicilio en calle Castilla N° 2242 de barrio Cónon, de esta ciudad, quienes convienen en celebrar el presente contrato constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación es "GEOTELLUS S.R.L.", con domicilio social en Calle Castilla N° 2242 de barrio Colon – Córdoba- C.P. 5014.- La duración es de 10 años, es de Noventa y Nueve años y su OBJETO: es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con las limitaciones de la ley a las siguientes actividades: A.- ESTUDIOS: GEOLÓGICOS 1-Estudios geológicos y toda actividad vinculada a la exploración y explotación racional de los recursos naturales y el aprovechamiento de las caracte-

rísticas del suelo y subsuelo, concurrentes en todos los casos a asegurar las necesarias condiciones de eficiencia y/o seguridad en el rendimiento económico de tales explotaciones, tareas o construcciones. 2. Estudios hidrogeológicos e hidrológicos, direcciones técnicas. Evaluación de yacimientos mineros, cálculo de reservas explotables, determinación de aptitud de usos. 3. Estudios para la extracción de petróleo y sustancias solubles gasificadas y sólidas del subsuelo; elaboración de proyectos de explotación y transporte de petróleo y gas; estudios complementarios. 4. Estudios geotécnicos, asesoramientos técnicos y dirección de obras. 5. Elaboración de estudios, planes y programas de prevención y reducción de riesgos geológicos asociados a obras lineales, (carreteras, sistemas de transporte de ductos, etc.). 6. Estudios de suelos para fines agronómicos, caracterización y aptitud de uso. 7. Estudios de suelos para fundaciones de obras civiles, plantas industriales, plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos, urbanizaciones, tendido de redes de servicios. 8. Control geológico en obras de desagüe, drenaje, corrección y regulación fluvial; control geológico en movimientos de rocas por medio de explosivo y/o maquinarias; control geológico en proyectos de planeamientos urbanos y regionales; control geológico en problemas de saneamiento ambiental y preservación de los recursos renovables. 9. Estudio de prospección, exploración y explotación de recursos minerales, calculo de reservas y otros.- ESTUDIOS AMBIENTALES: 1- estudios de líneas de base ambiental; 2- caracterizaciones ambientales; 3- estudios de impacto ambiental; 4- auditorías ambientales; 5- diseño y ejecución de planes de monitoreo, diseño y ejecución de programas de remediación ambiental y planes de contingencia; 6- mediciones ambientales (agua, aire, suelo, vibraciones); 7- monitoreo y control de efluentes y emisiones; 8- estudios de amenazas naturales; 9- estudios de ordenamiento y planificación ambiental y territorial; 10- diseño, dirección y ejecución de programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos, tratamiento de residuos y efluentes industriales. 11.- Diseño de planes de manejo ambiental en actividades civiles, industriales, mineras, hidrológicas y de servicios referentes a: Prevención y mitigación de los impactos ambientales, recomposición, rehabilitación y/o remediación del medio afectado, monitoreo de los efluentes generados, cierre de operaciones de obra, direcciones técnicas, asesoramiento técnico y jurídico. CARTOGRAFÍA Y SENSORES REMOTOS: 1- confección de cartografía geológica y geológico-ambiental. 2- Identifica-

ción de condiciones geológicas y geotécnicas mediante la utilización de sensores remotos.3-Identificación y seguimiento de procesos de superficie mediante utilización de imágenes satelitales.4-Elaboración de Sistemas de Información Geográfica.B.-OBRAS: 1) Obras de retención, derivación y/o embalses, captación y abastecimiento de aguas subterráneas, infraestructura hidráulica para uso agrícola: Manejo de sistemas de riego, fertirrigación y conducción de agua para otros usos agropecuarios, acueductos o conducciones que deriven aguas de una cuenca a otra, obras de canalización y regulación de cursos de agua: defensa de márgenes, rectificación de cauces y dragado de ríos, limpieza de vasos con extracción de materiales, desembalses, instalaciones de tratamiento y vertido de efluentes cloacales, conducción de aguas servidas, plantas potabilizadoras y desalinizadoras, lagunas de estabilización y de retención de agua; instalaciones de plantas de tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios o asimilables; almacenamiento, transporte, disposición transitoria y/o final de residuos y/o sustancias tóxicos o peligrosos y/o residuos de cualquier naturaleza, remediación y recomposición de suelos, aguas y pasivos ambientales.- 2) La construcción de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura, vialidad, hidráulica, gasoductos, oleoductos y urbanismo. La sociedad podrá intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos y cotizaciones de precios de carácter público, privado y/o mixto. La Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa, de todo tipo de inmuebles; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos.D.- La ejecución de proyectos, planificación, asesoramientos, dirección y administración de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura, vialidad, hidráulica, electromecánica, gasoductos, oleoductos y urbanismo, pudiendo a tales efectos asociarse con otra rama profesional o con otros profesionales para el cumplimiento de su cometido. E.- La industrialización, fabricación, fraccionamiento, compra, venta, permuta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de materiales para la construcción y sus estructuras, aparatos de laboratorio, como el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones. Asimismo corresponde al objeto social la explotación de toda clase de canteras y extracción de todo tipo de áridos. F.- La importación, exportación, compraventa y transacciones en ge-

neral al por mayor o menor de toda clase de maquinarias y herramientas utilizadas en la industria y asumir la representación de fabricantes nacionales o del extranjero. E.- La sociedad podrá explotar patentes, marcas o modelos nacionales o extranjeros relacionados con la industria de la construcción.Se deja constancia que se entiende comprendida en el objeto social toda actividad de adquisición, venta, permuta, comodato y/o cesión de bienes muebles e inmuebles necesarios para la consecución del presente objeto. Asimismo se encuentra comprendido dentro del objeto social todo servicio y obra que tenga relación con las enumeradas anteriormente, por ser antecedente, consecuente o afín con ellas.-Actividades Financieras: mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar toda clase de servicios, actos, contratos, operaciones y demás actividades que se relacionen directamente e indirectamente, sean afines o complementen el objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se constituye en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000), dividido en Mil (1.000) cuotas sociales de Cien Pesos (\$100) cada una, totalmente suscriptas en este acto y se distribuyen conforme al siguiente detalle: el Sr. LEYNAUD, FAVIAN GUSTAVO LUIS, LA CANTIDAD DE SEISCIENTAS (600) CUOTAS SOCIALES, lo que hace un total de SUMA DE PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), equivalente al sesenta (60%) por ciento del capital social; EL Sr. LEYNAUD, LAUTARO, LA CANTIDAD DE DOSCIENTAS (200) CUOTAS SOCIALES, lo que hace un total de SUMA PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) , equivalente al veinte (20 %) por ciento del capital social; EL Sr. LEYNAUD, LISANDRO JOSE, LA CANTIDAD DE DOSCIENTAS (200) CUOTAS SOCIALES, lo que hace un total de SUMA PESOS VEINTE MIL(\$20.000), equivalente al veinte (20%) por ciento del capital social. La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un Gerente en forma individual; ejercicio social se cierra el día 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará un Balance General. Los socios resuelven designar como Gerentes por el tiempo que dure la sociedad al Sr. LEYNAUD, FAVIAN GUSTAVO LUIS, D.N.I N° 14.455.061.-Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial 3ºNominación – Concurso y Socieda-

des- Expte. N° 2865379/36. Fdo. Alfredo Uribe Echevarría- Secretario.-

1 día - N° 58895 - \$ 5910,84 - 29/06/2016 - BOE

GRUPO RÍO S.R.L.

RIO PRIMERO

El Sr. Juez Civ. y Com. De 1º Inst. y 39º Nom. de la ciudad de Córdoba – Conc. y Soc. -N°7-, ordena publicar: acta de reunión de socios de fecha 18/02/2016: “CLÁUSULA TERCERA: El plazo de duración de la sociedad será de veinte (20) años, a partir de la suscripción del presente, venciendo en consecuencia el plazo de la misma el día 18 de febrero de 2.036, pudiendo por decisión unánime de los socios ser renovado por cualquier lapso, antes que se opere su vencimiento, como asimismo ser disuelta en cualquier momento.” Y acta de reunión de socios de fecha 10/06/2016 por la que se aclara, en virtud de la resolución N.º 238 – 29/05/2015 – dictada en autos: “CHIARVA HENRY JUAN BAUTISTA – SUMARIAS – 2665411/36” que el Sr. Henry Juan Bautista Chiarva y Bautista Juan Henry Chiarva son una misma e idéntica persona. Oficina, 24.06.2016. Fdo. Alejandra J. De Tolosa – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 59026 - \$ 623,30 - 29/06/2016 - BOE

UCALAC SOCIEDAD ANONIMA

RENUNCIA DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 28 de Diciembre de 2015, rectificativa del Acta General Ordinaria N° 2 de fecha 4 de Junio de 2015, se resolvió aceptar por unanimidad, la renuncia presentada por el Sr. Roberto José Riba D.N.I: 17.690.383 al cargo de Director Titular de la Sociedad UCALAC S.A.

1 día - N° 58627 - \$ 99 - 29/06/2016 - BOE

CONALIAGA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2014 y Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/06/2016 Ratificativa se han elegido, por unanimidad, y por el término de tres ejercicios, las siguientes autoridades y la distribución de cargos en CONALIAGA S.A.: Presidente: Sebastián Eduardo Conejero, DNI 28.854.797, argentino, casado, contador público, nacido el 25/08/1981, con domicilio en Alvear N°189, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Repú-

blica Argentina. Director Suplente: Ana Victoria Arabia, DNI 29253923, argentina, casada, Licenciada en Administración de empresas, nacida el 01/03/1982, con domicilio en Alvear N°189, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina.- Fijan domicilio especial en Alvear 189, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Aprobaron cambiar la sede social a la calle Alvear N°189, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 58714 - \$ 280,08 - 29/06/2016 - BOE

PLAZA LAVALLE SA

ELECCION DE AUTORIDADES

PARA EL EJ. 2011 COMO DIR. TITULAR FABIANA CRISTINA CHARRA DNI 22162466, Y DIR SUPLENTE MARIA CLAUDIA CHIAVASSA DNI 23089763. PARA EL EJ. 2012 COMO DIR. TITULAR FABIANA CRISTINA CHARRA DNI 22162466, Y DIR SUPLENTE MARIA CLAUDIA CHIAVASSA DNI 23089763. PARA EL EJ. 2013 COMO DIR. TITULAR FABIANA CRISTINA CHARRA DNI 22162466, Y DIR SUPLENTE MARIA CLAUDIA CHIAVASSA DNI 23089763. PARA EL EJ. 2014 COMO DIR. TITULAR FABIANA CRISTINA CHARRA DNI 22162466, Y DIR SUPLENTE MARIA CLAUDIA CHIAVASSA DNI 23089763.

1 día - N° 58455 - \$ 129,96 - 29/06/2016 - BOE

ALFA ARGENTINA S.A.

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE (ART. 194 LEY 19.550)

En los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades (Nro. 19.550), se comunica a los Señores Accionistas de ALFA ARGENTINA S.A. que, de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07.06.2016, se resolvió el aumento de capital en la suma de Pesos Doscientos Treinta y Siete Mil Treinta (\$237.030), -elevándose el capital a la suma de Pesos Dos Millones Doscientos Treinta y Siete Mil Treinta (\$2.237.030)- fijándose una prima de emisión por acción de \$76.9889, habiendo suscripto e integrado la totalidad de las acciones emitidas la accionista ALFA CHILENA S.A.. En consecuencia, se ofrece a los Señores Accionistas a que dentro del plazo legal ejerzan su derecho de suscripción preferente (art. 194 Ley 19.550), emitiéndose en su caso acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos Diez (\$10,00) cada una y de Clase A con derecho a 1 voto por acción, bajo

las siguientes condiciones: 1. Período de Suscripción Preferente: será de 30 días contados desde el último día de publicación del presente edicto; 2. Condiciones de emisión, suscripción e integración: las acciones que se emitan en su caso deberán ser integradas el 100% en efectivo al momento de la suscripción preferente con una prima de emisión por acción de \$76.9889; 3. El derecho de suscripción preferente podrá ser ejercido por los titulares de acciones ordinarias dentro del Período de Suscripción Preferente en proporción a las acciones ordinarias que posea cada accionista. El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ser notificado en forma fehaciente a la Sociedad en la sede social Obispo Oro N° 324 de la Ciudad de Córdoba

2 días - N° 57466 - \$ 1179,36 - 29/06/2016 - BOE

RICARDO MALIZIA S.A

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria N° 8 del 04/04/2016 se eligieron autoridades en Ricardo Malizia S.A. resultando electos: el Señor Ricardo Eugenio Malizia, DNI N° 13.042.925 como Presidente; y la señora Susana Inés Oursi, D.N.I. 17.733.804 como vicepresidente, duración tres ejercicios comerciales. La Sra. Cra. Carina Noemí Bonacci, D.N.I. N° 27.895.587, MP 10-14630-5 del CPCE de Córdoba, como síndico Titular, duración tres ejercicio comerciales. Fijando todos domicilio especial en Avda. Marconi N° 771 PB Of. C de la ciudad de Río Cuarto. Los que aceptaron el cargo declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los art. 264 y 286 de la ley general de sociedades."

1 día - N° 57063 - \$ 224,28 - 29/06/2016 - BOE

JB SRUR S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2014, entre otros puntos se ratificaron las siguientes actas a saber: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Mayo de 2005; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Marzo de 2006; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2006; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2008; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Julio de 2008; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Julio de 2009; Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Julio de 2010; y Acta de Asamblea Ge-

neral Ordinaria de fecha 05 de Agosto de 2011. Así mismo en dicho acto y en el tratamiento del octavo punto del orden del día, se resolvió modificar el Artículo Cuarto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Realizar intermediación inmobiliaria de todo tipo, ya sea para compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y leyes especiales. b) Desarrollos: Realizar toda clase de desarrollos inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización de inmuebles, desarrollo de loteos, urbanizaciones abiertas, urbanizaciones residenciales especiales o clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, tanto en inmuebles propios como de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios y leyes especiales. b) Administración: Administración de propiedades inmuebles, urbanas ó rurales, tanto propias como de terceros sea como mandataria y/o Fiduciaria y/o en cualquier otro carácter. c) Construcción: Podrá también dedicarse a la construcción de todo tipo de bienes inmuebles, tanto de propiedad horizontal como cualquier obra civil, ya sean en forma directa ó indirecta, de obras por cuenta propia o de terceros, pudiendo subcontratar a terceros; d) Financiera: Mediante la contribución de capital o facilitando su obtención a personas, compañías, sociedades, formadas o a formarse, respecto de operaciones ejecutadas o a ejecutarse, préstamos a interés con fondos de la sociedad, inversiones o negociaciones en títulos de créditos, acciones, constituir y otorgar para terceros garantías, avales, fianzas o cauciones, la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social, todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables, y con exclusión de las operaciones alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras; financiación de toda clase de operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista, constitución y transferencia de hipotecas, demás derechos reales y prendas. e) Inversora: a través de participaciones en otras sociedades. f) Fideicomisos: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por

cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de fideicomisos, sean estos inmobiliarios, rurales, constructivos y/o de cualquier otra naturaleza dentro del marco de la ley de fideicomisos. Asimismo para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel, pudiendo expresamente garantizar con su patrimonio obligaciones de terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, vinculadas o no con la sociedad, pudiendo a tal efecto otorgar avales, fianzas, constituir derechos reales tales como prendas, hipotecas en garantía de todo tipo de obligaciones, que asuman u obliguen a terceros, debiendo en los casos de constitución de derecho reales contar con la aprobación del Directorio. Asimismo, en el noveno punto del orden del día, se decidió Aumentar el Capital social hasta la suma de Pesos Cien Mil y modificar el Artículo Quinto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO. El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por MIL (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables de PESOS CIEN (\$100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19550 y sus modificatorias. TRANSFERIBILIDAD DE LAS ACCIONES: Ningún accionista podrá transferir sus acciones a terceros sin ofrecerlas previamente y por intermedio del Directorio a los demás accionistas, quienes tienen DERECHO DE PREFERENCIA para su adquisición parcial o total y en la proporción a la tenencia de cada uno. En caso de no ejercerse dicho derecho, que deberá formalizarse en un plazo de treinta días contados desde la notificación, éstas podrán ser ofrecidas libremente a terceras personas ajenas a la sociedad". Por último, en el décimo punto del orden del día, se designaron las siguientes autoridades: José O. Srur, DNI 17.156.367, como Director Titular y Presidente del Directorio, y como Director Suplente a la Sra. María Belén Pérez Aráoz, DNI 17.113.576. Ambos aceptaron los cargos, declararon no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 L.G.S, y constituyeron domicilio legal en calle Chacabuco n° 710 de la ciudad de Córdoba. Así mismo mediante: A) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2001 se designaron las siguientes autoridades: José O. Srur, DNI 17.156.367, como Director Titular y Presidente del Directorio, y como Director Suplente a la Sra. María Belén Pérez Aráoz, DNI 17.113.576.

Ambos aceptaron los cargos, declararon no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 L.G.S, y constituyeron domicilio legal en calle Chacabuco n° 332 de la ciudad de Córdoba. B) Acta de Directorio de fecha 22/09/2004, el Directorio resolvió cambiar la SEDE SOCIAL a Bv. Chacabuco 710, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. C) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2006 se designaron las siguientes autoridades: José O. Srur, DNI 17.156.367, como Director Titular y Presidente del Directorio, y como Director Suplente a la Sra. María Belén Pérez Aráoz, DNI 17.113.576. Ambos aceptaron los cargos, declararon no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 L.G.S, y constituyeron domicilio legal en calle Chacabuco n° 710 de la ciudad de Córdoba. D) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/07/2008 se designaron las siguientes autoridades: José O. Srur, DNI 17.156.367, como Director Titular y Presidente del Directorio, y como Director Suplente al Sr. Nicolás Ferrer, DNI 17.012.397. Ambos aceptaron los cargos, declararon no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 L.G.S, y constituyeron domicilio legal en calle Chacabuco n° 710 de la ciudad de Córdoba. E) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2011 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular – Presidente: José Oscar Srur, DNI 17.156.367; y Director Suplente: Nicolás Ferrer, DNI 17.012.397. Ambos aceptaron los cargos, declararon no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 L.G.S, y constituyeron domicilio legal en calle Chacabuco n° 710 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 58333 - \$ 2711,88 - 29/06/2016 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea de fecha 29/02/16 se nombra como presidente del directorio al Señor Dante Israel Monge, DNI 6.657.972, Argentino, nacido el 06-11-1946, casado, de profesión de empresario y docente jubilado, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen N° 1332 de la ciudad de Río Cuarto, pcia Córdoba, duración de mandato hasta diciembre de 2016. El que estando presente en el salón, acepta su cargo y manifiesta no estar incluido en ninguna de las incompatibilidades e inhabilidades del artículo 264 de

la Ley General de Sociedades. Fijando domicilio especial a todos los efectos en Avda. Leopoldo Buteler N° 1289 de la ciudad de Río Cuarto.

1 día - N° 58356 - \$ 459,96 - 29/06/2016 - BOE

ALTERNATIVA S.R.L.

MODIFICACIÓN

EDICTO RECTIFICATORIO. AMPLIATORIO

Se rectifica y amplía edicto N° 27124 del 23/10/2015. En donde dice "Por acta de reunión de socios de fecha 02/03/2015..." debe decir "Por acta de reunión de socios de fecha 20/03/2015, con firmas certificadas el 27/05/2015 y el 14/07/2015..."- Juzgado de 3° Nom. Civ. Y Com. Expte. N° 2622191/36"

1 día - N° 58134 - \$ 99 - 29/06/2016 - BOE

LAS CLARITAS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 54432, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 02 de junio de 2016. En donde dice "...Socios: TOMAS FRONTERA ALIAGA, D.N.I. N° 26.672.376, argentino, comerciante..." Debe decir "...Socios: TOMAS FRONTERA ALIAGA, D.N.I. N° 26.672.376, argentino, administrador de empresas..." En donde dice: "...Plazo de duración: 99 años a partir del 10 de marzo de 2016..." Debe decir: "...Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación. Autos caratulados: Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 13ª Nom. Conc. y Soc. Sec. 1° en autos caratulados: "LAS CLARITAS S.R.L.- INSC. REG. PUBL. COMER-CONSTITUCIÓN (Expte. N° 2847795/36)". Of.: 08/06/2016.-

1 día - N° 58363 - \$ 259,20 - 29/06/2016 - BOE

PUNTO UNO S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL: CLÁUSULA SÉPTIMA Y OCTAVA

El Juzg. C. y C. de 26º Nom-Con Soc 2 Sec. de la ciudad de Córdoba, en autos: "PUNTO UNO S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET)" (Expte N° 2848460/36)" ordena la publicación del siguiente edicto: Por Acta de reunión de socios de fecha 01 de marzo de 2016 los socios de PUNTO UNO S.R.L., MA-

RIA MERCEDES BOIXADOS, DNI 13.961.744, de 56 años de edad, nacida en fecha 28 de octubre de 1959, argentina, soltera, con domicilio en calle Pablo Mirizzi N° 583, Barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante; DIEGO ALEJANDRO AVILA, DNI 27.956.230, de 36 años de edad, nacido en fecha 23 de febrero de 1980, argentino, casado, con domicilio en calle Caucel N° 4184, Barrio Jardines de Jockey de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante; ceden y transfieren, libre de todo gravamen, inhibición o restricción, la cantidad de Ochocientos Cuatro (804) cuotas sociales de las que son propietarios y titulares, representativas en su conjunto del sesenta y siete por ciento (67%) del capital social de la sociedad "PUNTO UNO S.R.L." a los Sres. GRACIELA SUSANA MALDONADO, DNI 16.903.412 de 51 años de edad, nacida en fecha 13 de junio de 1964, argentina, casada, con domicilio en calle Lopez y Planes N° 3966; Barrio Altamira de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante que adquiere la cantidad de doscientas cuatro (204) cuotas sociales e incrementa su participación como titular de Seiscientas (600) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social; y al GONZALO JAVIER INESTAL, DNI 36.925.913, de nacionalidad argentino, de ocupación comerciante, soltero, y con domicilio en López y Planes N° 3966 de la ciudad de Córdoba, que adquiere la cantidad de Seiscientas (600) cuotas sociales, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social. En razón de ello por Acta de fecha 16 de marzo de 2016, Resuelven: 1) Aprobar la modificación de la cláusula Séptima: "Administración y Representación," y cláusula Octava: "Ejercicio comercial" del contrato constitutivo de "PUNTO UNO S.R.L." Los socios deciden por unanimidad: Reformular el contrato constitutivo el que quedará redactado de la siguiente manera: "SEPTIMA: Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por uno o más Gerentes, socios o no, designados por tres ejercicios, y podrán actuar en forma indistinta o conjunta. Los socios se reunirán como mínimo un vez cada tres meses en la sede de la sociedad. El cierre del ejercicio contable será el treinta y uno de mayo de cada año. En este acto se designa como GERENTE de la Sociedad a José Luis Inestal, DNI 14.838.409, nacido en fecha 04/02/1962, de 54 de edad, con domicilio en calle Lopez y Planes N° 3966 de la ciudad de Córdoba, de profesión Empresario, quien encontrándose presente en este acto, acepto el cargo y queda en funciones al suscribir el presente, y declara bajo juramento no estar

alcanzado por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en los artículos 264 de la Ley 264 de Sociedades Comerciales N° 19.550 y 236 de la Ley de Concurso y Quiebras N° 24.522. El Gerente representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. EL gerente hará uso de la firma social con amplias facultades, pudiendo a tal fin conceder poderes generales y especiales, nombrar, remover empleados, fijar sueldos de los mismo con designación de sus cargos, suspenderlos y exonerarlos. También podrá representar a la sociedad en todos los actos y asuntos judiciales y administrativos, celebrar contratos para los cuales las leyes requieren poderes especiales especificados en el art. 9 del Decreto-Ley 5965/63 y art. 375 y 883 del Código Civil y Comercial de la Nación, que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidos a sus efectos, cobrar y percibir cuanto se les adeude a la sociedad, ahora y en el futuro, operar con cuentas corrientes bancarias emitir y/o aceptar cheques y pagarés girar al descubierto, operar con bancos e instituciones oficiales y privadas, mixtas, nacionales o extranjeras, creados o a crearse. Podrá también, previo acuerdo y autorización expresa de todos los socios, solicitar créditos o prestamos y dar fianza cuando fuere necesario a los fines sociales. Podrá celebrar contratos de seguros, endosar pólizas hacer novaciones, remisiones, quitas o esperas de deudas, estar en juicio como actor o demandado en cualquier fuero o jurisdicción, prorrogar las mismas, promover querellas y retirarlas, celebrar todos los demás actos que resulten útiles, necesario, y convenientes para la consecución del objeto social y que se relacionen directa o indirectamente con este, pues la enumeración que antecede no es limitativa sino meramente enunciativa y ejemplificativa. La queda prohibido comprometer la firma social en actos del Objeto social.- "OCTAVA: EJERCICIO COMERCIAL: En concordancia con lo contenido en la cláusula Séptima, se fija día treinta y uno de mayo de cada año como fecha de cierre del ejercicio comercial, debiendo confeccionarse el Balance General y demás documentación exigida por disposiciones legales y/o técnicas, debiendo ser puesto a consideración y aprobación de los socios con una antelación no menor a quince días de la Asamblea Anual. Las utilidades liquidas y realizadas que surjan del Balance General, previa deducción de las distintas reservas (legales, técnicas, etc.) que fije y/o aprueba la Asamblea, la retribución del

gerente socio o no, se distribuirá en proporción a la participación en el Capital Social.- Córdoba 03 de mayo de 2016. Fdo. Luque, Thelma Viviana. (Prosecretaria)

1 día - N° 58399 - \$ 2027,52 - 29/06/2016 - BOE

**LA BELUCHA S.A. Y MÁQUINAS
Y SERVICIOS S.R.L.**

JESUS MARIA

**REORGANIZACION DE SOCIEDADES.
FUSION POR ABSORCION.
PUBLICIDAD ART. 83 L.G.S.**

Cumplimentan el requisito de Publicidad del proceso de Reorganización de Sociedades- Fusión por absorción que están llevando a cabo ambas sociedades entre si y que esta normado por el Art. 82 y s.s. de L.G.S por ello conforme a Art. 83 Inc.3 de L.G.S:a) Sociedad incorporante: "LA BELUCHA S.A.," inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba bajo la MATRICULA N° 9642-A, con fecha 12 de febrero de 2010; con sede social en Palermo 518 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Sociedad incorporada: "MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L.," inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba, Protocolo de Contrato y Disoluciones, bajo el Nro. 206, folio 873, tomo 4, con fecha 27 de febrero de 1996 y sus modificaciones bajo el Nro. 1013, folio 4635, tomo 18, de fecha 28 de julio de 1997; el Nro. 26, folio 922, tomo 4, de fecha 19 de marzo de 1998; matrícula Nro. 4765-B, con fecha 02 de diciembre de 2002; matrícula 4765-B1, con fecha 06 de mayo de 2003, con sede social en Parque Municipal de Fomento Industrial, Comercial y de Servicios, sito en Ruta 9 km. 759 de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba. b) Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante LA BELUCHA S.A. \$ 185.089,80 (pesos Ciento ochenta y cinco mil ochenta y nueve con ochenta ctvs.), con lo que el capital quedara en \$ 1.108.379,80 (pesos Un millón ciento ochenta mil trescientos setenta y nueve con ochenta ctvs.). c) Las valuaciones de los Activos, Pasivos y Patrimonios Netos de las Sociedades fusionantes en los Balances Especiales cerrados al 31 de marzo de 2016 arrojan las siguientes cifras: "LA BELUCHA S.A." incorporante, Activo \$ 13.942.074,07. Pasivo \$ 11.257.239,92. Patrimonio Neto \$ 2.684.834,15. "MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L." incorporada, Activo \$ 4.647.450,86. Pasivo \$ 4.109.214,30. Patrimonio Neto \$ 538.236,56. d) El Compromiso Previo de Fusión prevé que MÁQUINAS Y SERVICIOS S.R.L. se incorpore a LA BELUCHA S.A., por lo que no hay constitución

de nueva sociedad, sino que ambas sociedades continuarán operando a partir de la fecha efectiva de la fusión(01/04/2016)bajo la razón social LA BELUCHA S.A.,con domicilio en Palermo 518,Jesús María,Pcia., de Córdoba.e)Fecha de compromiso previo de fusión:veintisiete de mayo de dos mil dieciséis(27/05/2016).LA BELUCHA S.A. Fecha de resolución de Asamblea General de Socios que aprobó el compromiso previo de fusión:trece de junio de dos mil dieciséis(13/06/2016).Máquinas y Servicios S.R.L.- Fecha de resolución Reunión de Socios que aprobó el compromiso previo de fusión: trece de junio de dos mil dieciséis(13/06/2016).-

3 días - N° 58402 - \$ 2628,72 - 30/06/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2015, Acta N° 16, se fijó el número de miembros del Directorio en un Director Titular y un Director Suplente, designándose como Directora Titular y Presidenta a la Sra. María Cristina CAMPAGNUCCI, D.N.I. 5.240.971 y como Director Suplente al Sr. Santiago Antonio TRABALLINI, D.N.I. 24.991.250, todos los mandatos hasta el 31/08/2018. Todos fijan domicilio especial Rosario de Santa Fe 1039, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura, conforme al artículo 12° del Estatuto Social.

1 día - N° 58705 - \$ 167,04 - 29/06/2016 - BOE

RONIN S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: JUAN JOSE RAMON GIFRE, D.N.I.: 23.636.446, CUIT N° 20-23636446-2, nacionalidad argentino, 41 años de edad, estado civil casado, profesión médico, domiciliado en calle Corrientes N° 805, Ciudad de San Marcos Sud, Provincia de Córdoba, y LUIS ALEJANDRO RUBIO, D.N.I.: 20.150.565, CUIT N° 20-20150565-9, nacionalidad argentino, 47 años de edad, estado civil casado, profesión médico, domiciliado en calle De los Extremeños N° 5233, B° Villa Claret, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Instrumento constitutivo: Contrato de fecha 18/08/2015. Acta de fecha 8/03/2016. Denominación: Ronin S.R.L.. Domicilio social: De Los Extremeños N° 5233, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o contratando con terceros, a la prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes

con enfermedades neoplásicas. Dedicarse a la investigación y educación en oncología. Asimismo realizará tratamientos de pacientes en cuidados paliativos con y/o sin internación, con su posterior seguimiento y control. También realizará el control de pacientes sanos. Asimismo se dedicará a la comercialización de productos farmacéuticos e insumos médicos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, sin ninguna interrupción. Duración: 99 años. Capital social: \$ 50.000,00. Administración y representación: Sr. JUAN JOSE RAMON GIFRE, D.N.I.: 23.636.446, quien permanecerá en sus funciones por tiempo indeterminado. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, salvo las limitaciones impuestas por la ley. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 29 C. y C.

1 día - N° 58767 - \$ 591,48 - 29/06/2016 - BOE

JAMSA S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1)SOCIOS: DIAZ HERNAYES CARLOS JAVIER, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 20/11/1985, D.N.I.: 31.947.637, con domicilio real en calle Saldan N° 706 B° Hipólito Irigoyen de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y DIAZ HERNAYES ANDRES GASTON, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 27/05/1989, D.N.I.: 34.441.502, con domicilio en calle Marconi y Pasteur Lote 2 Manzana 13 s/n de Villa Santa Cruz del Lago, Punilla, Provincia de Córdoba. 2) Fecha de constitución: 14/04/2016 y del Acta Social 01/06/2016. 3) Denominación social: JAMSA S.R.L. 4) Domicilio Social: Saldan N° 706 B° Hipólito Irigoyen, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I)COMERCIALES Y/O DE SERVICIOS: a) Compra y Venta al mayor y al menor de toda clase de indumentaria, materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética, calzados, adornos, marroquinería, artículos eléctricos o electrónicos, así como también la fabricación e instalación de todo tipo de establecimiento comercial en el país o en el extranjero y a la comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación. b) Mantener representaciones, con los productores y fabricantes de dichos productos nacionales y

extranjeros; c) Inscripción de marcas y patentes, franquiciar la marca, otorgar licencias, , transferir contrato de locación en territorio nacional o extranjero; d) Compra y venta, importación o exportación de productos equipos y equipamiento para instalar locales comerciales, talleres y exposiciones, brindar asesoramiento técnico y dictar cursos sobre temas relacionados con publicidad y marketing; e) Crear o participar en fundaciones o eventos ecológicos sin fines de lucro; f) Realizar cualquier tipo de trámite, gestión que la actividad demande ante entidades bancarias nacionales y extranjeras, organismos estatales, municipales, provinciales, nacionales e internacionales, como así también con aquellos organismos que se encuentren en el ámbito del Mercosur o ante terceros: celebrar cualquier tipo de contratación, asociación o participación en licitaciones; otorgar representaciones a terceros para la comercialización de nuevos productos y efectuar con ello cualquier tipo de contrato que la ocasión demande; g) Administrar fondos de accionistas o inversores; financiar con capitales propios o de terceros, productos y servicios; II) FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión, de administración de bienes y rentas, y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441;III) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a participaciones, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiamientos en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21526 y otras que requieran el concurso público; IV) INMOBILIARIAS: Mediante la construcción, locación, compra, venta, loteo, permuta, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, industriales, fábricas, talleres, depósitos, oficinas y terrenos, con fines

de explotación, administración, renta, fraccionamiento, enajenación o división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal) Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social lo constituye la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas sociales con un valor nominal de PESOS CIEN (\$ 100) cada una, las cuales suscriben los socios en igual proporción: el socio Diaz Hernayes Carlos Javier la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales por un valor nominal de PESOS CIEN (100) cada una, por un total de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social; el socio Diaz Hernayes Andrés Gastón ciento cincuenta (150) cuotas sociales por un valor nominal de PESOS CIEN (100) cada una, por un total de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social. 8) Dirección, Administración y representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor Diaz Hernayes Carlos Javier quien revestirá el cargo de Gerente. Representará a la sociedad, en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. 9) Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Expte. 2852132/36- Juzg. 3° Nom. Civ. y Com. Of: 13/06/2016. Fdo :Prosec: Carrer Silvina
1 día - N° 58781 - \$ 2054,52 - 29/06/2016 - BOE

LOGITECH CONSTRUCCIONES S.R.L.

ISCHILIN

CONSTITUCIÓN

Por contrato social de fecha Diez de Febrero de 2015 y Acta Complementaria de fecha 10/2/16 Socios: BRITOS LUIS FABIAN, 38 años de edad, D.N.I. 25.652.655 domiciliado en Manzana 46 Lote 30 S/n , Gral Savio , Córdoba Capital, soltero, argentino, de profesión comerciante; CAYO MIGUEL ANGEL , de 53 años de edad, D.N.I 14.799.042, con domicilio en f. de Prado N° 3900 B° General Mosconi , Córdoba capital, soltero, argentino, de profesión comerciante y GUALLANES ,YOHANA GUADALUPE , de 24 años de edad, D.N.I. 35.551.579 , con domicilio en Venezuela N° 886 , Paz Dean Funes , Ischilin, soltera, argentina, de profesión Comerciante, Denominación: "Logitech Construcciones SRL

" – Domicilio y Sede Social: calle Venezuela N° 886 ,Paz –Dean Funes ,Ischilin, Provincia de Córdoba;; Plazo: 50 años desde su inscripción en el registro correspondiente.; Objeto: La sociedad tiene por objeto, en primer lugar, realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: (...La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. En segundo lugar y en relación a los servicios referidos "ut supra": llevará a cabo la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles.La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado administración de obras. Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social)excepto aquellas actividades que sean propias de ingenieros en concordancia con la Ley N° 7674, como así también aquellas actividades reservadas para los arquitectos y/o técnicos especializados de acuerdo a lo prescripto en la Ley N° 7192.-Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, maquila, administración de asesoría a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras. Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción .Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades, adquirir partes sociales y patrimonio de todo género de sociedades tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros .Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. Asimismo, podrá efectuar aportes de capital a terceros, sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para operaciones

realizadas o a realizarse. Asimismo podrá efectuar préstamos a interés, otorgar financiaciones y créditos en general con cualquier tipo de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, a los fines de llevar a cabo la compra o venta, la importación o exportación de productos relacionados con el objeto detallado ut "supra" Todo ello, con exclusión de las actividades comprendidas y reguladas por la ley de entidades financieras. Por último, podrá ejercer cualquier tipo de representación y/o mandato, por cuenta propia o asociada con tercero, a los fines de cumplir con actividades relacionadas con el objeto previamente mencionado y, finalmente, podrá efectuar la compra y/o la venta de muebles y/o inmuebles con destino al cumplimiento de su objeto social, y/o como simples inversiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000).- La administración, representación legal de la sociedad será ejercida por el socio GUALLANES ,YOHANA GUADALUPE , DNI: 35.551.579 , quien revestirá el cargo de Gerente y permanecerá en el hasta designado su reemplazo. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.- Cierre de Ejercicio: 30 de Mayo de cada año.- Juzg. 1° Inst. CC 26 CON SOC 2 SEC - Expediente: 2679738/36, FDO: "Luque, Thelma Viviana Prosecretario Letrado"

1 día - N° 58782 - \$ 1720,80 - 29/06/2016 - BOE

M.Y.C.A.S.R.L.

MODIFICACION

Por acta de reunión de socios de fecha 10/01/2014, la sociaMARIA LORENA GAVOTTO, DNI N° 25.742.848, cedió la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen (150 cuotas sociales), a la Sra. NORMA EDITH GONZALEZ, argentina, DNI N° 6.166.450, soltera, ama de casa, nacida el 27/09/1949 con domicilio en calle Cumpeo N° 5386 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, que encontrándose presente, acepta el ofrecimiento. El socio GERMAN ROBERTO GAVOTTO, DNI N° 24.955.015, cedió la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen(1.350 cuotas sociales) al Sr. ARIEL OSCAR TUCCI, argentino, DNI N° 24.089.495, soltero, docente, nacido el 10/08/1974 con domicilio en calle Cumpeo N° 5386 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. El Sr. Germán Roberto Gavotto efectuó formal renuncia a su cargo de gerente y se resolvió designar por unanimidad a la Sr. NORMA EDITH GONZALEZ, que acepta el cargo de Ge-

rente por el termino de tres (3) años. Asimismo se resolvió el cambio de sede social a calle Cumpeo N° 5386, B° San Ignacio de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Asimismo, se modificaron las clausulas 1º, 4º y 5º del contrato social, quedando la clausula CUARTA redactada de la siguiente manera: "CUARTA - Capital Social, Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000), dividido en 1500 cuotas sociales de pesos diez (\$10,00)

cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: La Sra. Norma Edith González, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales de pesos diez (\$10,00) cada una, lo que hace un capital de pesos un mil quinientos (\$1.5000.00) y el Sr. TucciAriel Oscar, la cantidad de mil trescientas cincuenta (1350) cuotas sociales, de pesos diez (\$10,00) cada una de ellas, lo que hace un capital de pesos trece mil quinientos (\$13.500). Las cuotas suscriptas son integradas totalmente en

especies y los bienes aportados por los socios se consignan en el Estado de Situación Patrimonial que es suscripto por separado por los socios y debidamente certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y que forma parte integrante del presente contrato";- Juzg. de 1º Inst. C. y C. – 33º Nom.– Conc. y Soc. N° 6. – Expte. N° 2709329/36. – Of. 08.06.2016.- Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 58783 - \$ 778,32 - 29/06/2016 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez